



Aguilas, en cantidad de trescientos cincuenta y ocho r. v. m., atendida su calidad de forasteros, y el Ayuntamiento acordó: Queda enterado y quere una al exped. te a su Referencia, instificandose a D. Alfonso Cano, Representante de aquellos

D. Martin Almeida Pufalte. Contrib.

Se vio un oficio al Sr. Administrador de Contribuciones directas de la Provincia, con que acompaña una instancia que le ha dirigido D. Martin Almeida Pufalte quepando a la Contribucion que se le pide por los años 1849. 50. y 51. para que se informe por este Ayuntamiento cuando se le ofrezca y parezca; y el Ayuntamiento acordó: Que se informe a la Junta paricial de Repartimiento de los respectivos años a quere contra la Reclamacion

Carta de pago por suministros de Julio.

Se vio un oficio del agente en Murcia, con que acompaña una carta de pago librada por la Herencia de Hacienda publica, y por valor de sesientos ochenta y cinco r. d. m. d. importe de los suministros hechos a tropas de

